



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Abril de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2089/2000 hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes cuyos nombres a continuación se detallan, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Subdirección de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

LEISLE, Jorge Antonio

VIOLANTE, Juan Carlos

DE LA MADRID, Osvaldo Ángel

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION